EL ECO PORTUENSE

Periódico Católico

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Los pagos anticipados
Al mes..... Ptas. 1'00
Trimestre..... » 2'50

PUERTO DE SANTA MARÍA
JUEVES 7 DE ENERO DE 1915
Con censura eclesiástica. Segunda época

PRECIOS DE ANUNCIOS
Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales

Número 41

MIL FELICIDADES

De todo corazón se las deseamos a todos nuestros lectores en el presente año 1915. Que el Divino Infante que vino a traer salud y alegría al mundo, los llene a todos de sus preciosos dones y los conduzca por caminos de prosperidad y bienandanza temporal y eterna. Es lo que ardientemente desea y pide para todos

LA REDACCIÓN

Los presupuestos para 1915

Como nervio motor, son los Presupuestos generales en la vida nacional.

No cumplirá, o cumplirá mal sus fines el Estado, si no cuenta con los recursos materiales suficientes y dispone de ellos con el orden y prudencia que debe. Este es el fundamento, la razón última que legitima los impuestos, ya directos, ya indirectos, y hace de estricta justicia la acción del Estado, por ministerio de los Gobiernos legítimamente constituídos para tomar una determinada parte de la riqueza de los ciudadanos con la que subvenir a los gastos públicos; pero a la vez se impone el deber de proporcionar esos gastos a las facultades económicas del país, para que la carga o gravamen no exceda de la fuerza que ha de soportarla, y que los recursos se apliquen exclusivamente a satisfacer necesidades reales del Estado y no a las ficticias, y de modo tal que redunde, a lo menos indirectamente, en provecho de todos, de pobres y de ricos, y no en beneficio y consumo de casta o clase, de partido o corporación preferida, con odioso privilegio.

Perspícuamente lo razona el clásico Taparelli: «Si la pública autoridad—dice—saca el *derecho* a las contribuciones de la *obligación* que los súbditos tienen de concurrir al bien común, sí guese que cuando éstos no tienen aquella *obligación*, tampoco la autoridad tiene tal derecho. Pero la *obligación* solo es para lo *necesario*, luego esto necesario es la medida o límites de tal *derecho*. Lo demás que mira a la mayor comodidad o al ornato (como la flamante dirección de Bellas Artes, por ejemplo), pudiera lícitamente gastarse no habiendo otros deberes públicos más urgentes o si la carga pesa sobre quienes *voluntariamente* la acepten y reciban.»

De todos modos, los impuestos, las contribuciones—y es regla comunísima, y sin excepción entre todas las escuelas, y economistas—no deben gravar el capital, sino el rédito, ni ahuyentar riqueza sobre que recaen, ni afectar nunca a lo que es necesario a la vida del contribuyente, porque es de evidencia que las crecidas contribuciones encarecen las subsistencias y alquileres, aumentan el pauperismo, y hacen que la clase media tienda a desaparecer.

A esta pauta se atuvo el fundador del hoy poderoso Imperio alemán, el canciller Bismarck, y conforme a ella estableció el sistema de ingresos, que constituye la principal fuente de los recursos públicos en aquella nación tan prudente, tan sabiamente gobernada.

¡Cuánto distan de esta sabia política económica los presupuestos generales de gastos y de ingresos, que de no pocos años, desde que aquí impera el liberalismo, gravitan sobre el sufrido y empobrecido pueblo español!

La historia de nuestra Hacienda pública, manejada por los partidos liberales, ¡que llamamos gubernamentales!, tiene su expresión numérica en la serie espantosa de los déficits perpetuados en más de un siglo de perpetuo desbarajuste y embrollo con infracción más grave y más irreductible cada vez, de todas, absolutamente todas las reglas y buenas prácticas de la Economía Política.

¡No digamos los que acaban de ser aprobados bajo el influjo nefasto de la gran conflagración europea!

No son presupuestos, sino *hipótesis* de ellos, y así los ha calificado el mismo señor ministro de Hacienda, y partiendo de un déficit inicial de ¡180 millones de pesetas! Y se teme que ha de recaudarse de menos de lo presupuestado y quizá los gastos superen a los que se consignan. Se ha dicho que la liquidación de estos presupuestos, que empezaron a regir el 1.° de este mes, es *incógnita* (¡cuando nunca debiera serlo para los gobernantes!) cuya resolución aguarda el país con angustia.

Se ha llegado a la aprobación en el Parlamento de la nueva ley económica, después de una discusión en la que perecieron sofocados por el interés inmediato de partido o clase y localidad, los buenos patrióticos propósitos de austeridad en los gastos, y a lo necesario se adicionó lo meramente útil y hasta lo inútil e innecesario; y para agravar más el despilfarro, al discutirse ahora el articulado de la ley, ha sido puesto a buena luz que, no solamente no se han corregido vicios, sino que se mantienen abusos, aun con infracción manifiesta de la vigente ley de Contabilidad, y todo para que, en vez de reducirse, se aumenten los gastos públicos.

En el articulado de la ley—vino a decir el diputado Sr. Senante—se agrava el mal de un presupuesto que se formó con incomprensible olvido de las circunstancias de España y del mundo; no solo los gastos reciben aumento, que acrecienta el ya crecido déficit reconocido, sino que se amplían créditos, y en cambio, ni se logra ni hay esperanza de que se logre mejorar los servicios, implicando modificaciones en ellos y en leyes orgánicas que no pueden ni deben hacerse sin detenido estudio, ahora imposible bajo el peso de una coacción que no podrá decirse *coacción legal*, pero que verdaderamente es una coacción moral.

Los nuevos presupuestos no representan un avance en el camino de las necesarias y saludables rectificaciones, no representan un propósito de sincera y eficaz enmienda orientada en el saneamiento y restauración, vigor y vida próspera y provechosa al país de la Administración pública.

¡Y lo más doloroso es, que de boca de los mismos interesados en sacar adelante—¡y ya lo consiguieron!—la nueva ley económica, se oye la declaración de que en muchos de los capítulos de gastos aprobados sobra lo menos la cuarta parte de las consignaciones!

¿Para cuándo el remedio?

Dos ministros nuevos

El lunes juraron el cargo de ministro dos amigos del Sr. Dato, que proveyó en ellos las carteras de Instrucción pública y de Gracia y Justicia.

Los nuevos consejeros son el conde de Esteban Collantes y el Sr Burgos y Mazo, de quienes tenemos los siguientes datos biográficos:

El Conde de Esteban Collantes.

Don Saturnino Esteban Miguel Collantes, conde de Esteban Collantes, nació el 6 de Septiembre de 1847, y perteneció a las Cortes en la Cámara popular desde el 76 al 85, senador electivo el 88 al 95, y secretario del Senado en 1891.

Es senador vitalicio desde el 13 de Mayo de 1895, y está en posesión de las cruces del Mérito Militar, Concepción de Villaviciosa y Cristo de Portugal, Nisham Iflijar, Cambodge, Santa Rosa de la Civilización, y es además comendador de Carlos III y de la Legión de Honor.

El conde de Esteban Collantes, que en sus buenos tiempos hizo el extracto de la sesión en la tribuna del Congreso como periodista, figuró en política al lado del señor Cánovas, yendo con el duque de Tetuán cuando fué asesinado aquél.

Desde que murió el duque de Tetuán el conde se retiró de la política, volviendo a ella al ser Poder el Sr. Dato, que le encomendó la presidencia de la Comisión del Mensaje en la Alta Cámara.

D. Manuel Burgos y Mazo.

D. Manuel Burgos y Mazo nació en Moguer (Huelva) el año 1863; estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla, y se doctoró en la Central.

Figuró en el partido integrista y fué redactor de EL SIGLO FUTURO, donde se distinguió por su exaltación antiliberal, sentimiento que le inspiró su libro titulado *Los mártires de ogaño*.

Pero al Sr. Burgos y Mazo se le pueden aplicar aquellas palabras de San Juan: «Salió de los nuestros, pero no era de los nuestros».

Ofrecida que le fué un acta de diputado provincial por Huelva, el señor Burgos se rindió al ofrecimiento, y apartándose del partido integrista, que sólo en perpestiva le ofrecía sacrificios y trabajos, entró por la senda por donde tantos otros fueron causados de luchar, y deseosos de posiciones oficiales, que pronto alcanzó el señor Burgos y Mazo al lado de aquellos a quienes tanto había combatido antes.

Esto no obsta para que algunos periódicos ponderen la consecuencia política del señor Burgos y Mazo.

En 1893 vino al Congreso por vez primera representando a Huelva.

En 1897, el Gabinete Azcárraga nombró al Sr. Burgos director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

El Gobierno que presidió el Sr Sivela le nombró, en 1899, director general de Prisiones.

Desempeñó después el Sr. Burgos la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y en tiempos del último Gabinete que presidió el Sr. Silvela, el de director general de Obras públicas.

En 1905, el Congreso le eligió para el cargo de vicepresidente.

En 1907, siendo presidente el señor Maura, el Sr. Burgos, que figuraba en la Comisión del Mensaje, contestó de los bancos de ella al Sr. Feliú.

El año pasado fué nombrado senador vitalicio y este año ha llegado a ministro.

Acaba de publicarse

Razón y defensa de la fe católica

POR EL
P. MARIO LA PLANA, S. J.

El principal objeto de esta obra es suministrar a las personas seglares de alguna instrucción argumentos para que sepan dar razón de la fe que profesan y defenderla contra los ataques de la incredulidad. Empieza por el conocimiento de Dios, que se adquiere por el discurso natural, y de ahí sube al orden de la gracia, que se aprende en la Biblia, de cuyo estudio se viene en conocimiento del Cristo; de las profecías que en El se cumplieron; de los milagros que hizo, y de su gran obra, que es la Iglesia católica.

Cada capítulo consta de preámbulos, proposiciones con su demostración y objeciones con su respuesta. A estas objeciones y respuestas se da mucho espacio, porque la polémica interesa más e instruye con más gusto.

Al tratar de la Biblia, hallan los incrédulos en el sagrado texto fábulas, errores y contradicciones; aducen contra el relato bíblico los adelantos de las ciencias: la astronomía, la cosmogonía, la geología y la biología; oponen las teorías de Darwin y los sofismas del transformismo; niegan la existencia del espíritu y reducen al hombre al rango de las bestias; y son rebatidos. Luego hallan contradicciones en los Evangelistas; sostienen que la doctrina evangélica está sacada del Zend'Avesta, de los libros Védicos y de los sueños de Buda; impugnan la redención y la salvación; y se responde a sus sofismas.

Al tratar de las profecías, se resuelve una gran variedad de dificultades, y aún más al tratar de los milagros, a cuyas objeciones se consagra un capítulo entero. Otro se dedica a la Resurrección de Cristo, en el cual se demuestra con abundancia de argumentos la realidad histórica del gran hecho, y se rebate a los sofistas que la impugnan. Y de ahí se pasa a demostrar la divina personalidad del Cristo, y defenderla contra los ataques del racionalismo.

A las notas y propiedades de la Iglesia se da también mucho espacio, y se refuta largamente la doctrina de las sectas protestantes y cismáticas. Ahí se trata del gran cisma de Occidente; de varias definiciones dogmáticas; de la estabilidad de los dogmas; del culto de los Santos, de sus imágenes y reliquias; del socialismo; del Poder temporal; de la difusión de la Iglesia y de la falta de misión en las sectas protestantes, etc.

Al tratar del magisterio de la Iglesia, se toma ocasión para hablar de la Inquisición, del liberalismo, del modernismo, del americanismo, del clericalismo, de las Bodas de sangre, de las Dragonadas, etc.

Luego se demuestra la infalibilidad del Papa, y se hace ver que ningún Romano Pontífice ha errado *ex catedra*, y se toca la cuestión de Galileo.

Se termina con un epílogo, en el cual se habla de la fe en lo incomprensible, de los sabios que han negado la fe, de los «hombres de bien» que no creen, de los escritores que han impugnado la fe, de los que la han perdido y de la indiferencia en elegir una u otra religión. Y con esta ocasión se habla de Mahoma, de Confucio, de Buda y de las religiones por ellos creadas.

El estilo en toda la obra es muy castizo y correcto, y tan claro y sencillo, que el lector va siguiendo sin trabajo el pensamiento del autor y recreándose con la gran variedad de argumentos y objeciones a que da lugar la impugnación racionalista.

Es también recomendación de esta obra ser una explanación perfeccionada de otra que escribió el autor hace cinco años, la cual, aunque inferior a ésta, mereció, sin embargo, ser traducida y editada en París por la acreditada casa editorial de monsieur Zéqui.

Van al fin dos indices: uno alfabético, que sirve para hallar fácilmente los varios asuntos que desea el lector, y otro sinóptico, en el cual se puede contemplar el orden y trabazón de las materias.

Forma la obra un hermoso tomo en 8.° mayor. Su presentación es pulcra y elegante.

Precios en España.—En rústica, cinco pesetas.—En tela inglesa, con estampaciones en oro y negro, seis pesetas, remitido franco de porte.

Agradecemos al Sr. Calleja el ejemplar que de esta importante obra nos ha enviado.

El tío Joselillo

Bajo el dosel de verdes hojas que forman la vieja parra de moscatel castizo de Andalucía, se sombrea la casa del tío Joselillo.

Semeja a una blanca paloma desperdigada entre las oscuras tierras de labor que la rodean, como nota alegre de las rudas faenas campesinas.

En aquella casita limpia, cuyas ventanas están profundamente tapizadas con macetas de flores, en las que alterna la roja clavellina con el pálido y melancólico nardo, viven dos séres felices: el tío Joselillo y Margarita, su hija.

El uno vive para el otro, con quereres muy hondos, sin pensar en las miserias y egoísmos que, como eco lejano, llegan a diario hasta ellos en la palabrería alegre y maliciosa de los gañanes que del pueblo vienen a labrar los campos que cercan la casita blanca de la parra de moscatel castizo.

Margarita tiene su cuerpo y su alma tan puros como las flores que a diario cuida con la solicitud de cariñosa madre.

Su padre, siempre su padre, y el recuerdo de la madre que perdió hace seis años, ocupan por completo su pensamiento.

Después de cenar, y mientras la moza friega los cacharros de vidriado barro talaverano, el tío Joselillo la contempla tristemente, como si a su cerebro se agolpasen ideas de muerte, soledad espantosa, mañanas de miseria, deseos impuros para la que él había criado con tanto cariño y esmero, como se cuida de un tesoro inapreciable; y el pobre viejo cerraba los ojos de la cara para no ver penas y tristezas y abría los de la inteligencia; y al abrirlos, lo veía todo negro, muy negro, como lo ve el que no tiene recursos para poner una barrera a las pasiones mundanas y a las necesidades de la vida.

Y sus labios se entreabrían para decir muchas cosas a aquel pedacito de su alma, pero su lengua enmudecía con el temor de no turbar la alegría de aquella su Margarita, moza que no ha conocido del mundo más que la parte buena.

Y transcurrieron los días y los meses, y el capataz de la labor veía que con el tiempo se agotaban sus energías y dió en ponerse triste y en mirar a su hija con la fijeza del hipnótico, y en pensar en el mañana tan negro y sombrío como lo veían los ojos de su inteligencia.

—Padre, ¿qué tiene osté?, le dijo por fin, un día, su hija después de haber observado mucho tiempo la tristeza del viejo. ¿Está osté enfermo?...

—No, hija mía; grasias ar Señó, estoy mu bien; pero soy ya mu viejo y tú eres mu joven, y pienso en muchas cosas que nunca m'atrevío a desirte.

—Pos dígamelas osté, pare, que yo sé que no me ha de desí cosa mala.

—Pos sí que te lo voy a desí, que con eso se me quitará un peso mu grande que yevo ensima jase mucho tiempo.

—M'asusta oste, pare; ¿e jecho yo argo malo?...

—¡Qué cosa mala pué jasé un ángel!.. Es que ya soy mu viejo y pienso en cosas mu negras. Dime, mi arma, ¿es a mí solo a quien quieres tú en er mundo?...

—A osté solo, pare.

—¿Y no t'as fijao nunca en arguno de esos mozos que vienen ar campo a romper las tierras con el arao?...

—Nunca: se le digo a osté de veras, pare.

—Lo siento, hija mía. Me hubiá gustao que tus ojos hubiesen visto de güena manera algún hombre de esos que trabajan con fe y se ganan el pan honradamente.

—¿Y por qué me dise osté eso?

—Porque al morir, quisiera que no te

queases sola en er mundo; porque quisiera que al dejar esta pijolera via, hubiera un hombre que te amparase y unos angelitos como los que pintan en las igresias, que cerrasen mis ojos y mitigasen tus penas por mi despedía.

—Vamos, pare, no me diga osté eso, que me pongo mu triste.

—Tu tristeza de ahora pué ser alegría del mañana; piensa bien en lo que te he dicho, y vámonos a dormir, que con el sueño descansa mi cuerpo y mi cabeza no piensa cosas negras... Fíjate en uno de los que labran el cortijo y aluego me dices quién es, que yo te diré si es güen compañero pa que comparta contigo esta chocita blanca y tus quereres.

—Pero si a mí tampoco me ha mirao naide entovía.

—Sí que te miran; lo he visto yo con estos ojos que se han de tragar la tierra, y mi corazón de padre lo adivina. Lo que hay es, que no se atreven a desirte ná porque eres buena, y los buenos causan respeto.

—¡Güeno!, pos asperaré que arguno se atreva, que no he de ser yo quien pida amores y compañía.

—Aspera, aspera y elige; y agora vámonos a acostar, que es mu tarde y hay que madrugar pa trillar el grano.

El tío Joselillo dió un beso en la frente a su hija y se fué con la compañía de sus pensamientos en busca de reposo.

Margarita recogió los restos de la cena, pensando en lo que su padre le había dicho, y después que todo lo había dejado en orden, abrió las ventanas para regar las macetas de flores.

La luna iluminó de lleno sus delicadas facciones, y entonces fué cuando su hermosura se destacó vigorosamente entre el marco de rosas, claveles, nardos y azucenas. Parecía un ángel colocado en medio de un ramillete de vivos colores.

—No tengo perdón de Dios,decía mientras regaba las macetas. He engañao a mi pare diciéndole que no me he fijao en ningún hombre... Sí, que me he fijao en Manolillo, el hijo der panadero. Siempre que pasa por las noches amontao en su jaca torda pa llevar el pan al pueblo, le miro y me mira mucho, pero nunca m'a dicho náa. Será que como soy güena me respeta y no sa'treve. ¡Habrá cobarde!...

Una voz clara que a lo lejos entonaba un canto de la tierra con las melancolías árabes, hizo detener el riego a la moza.

—¡Es Manolillo!... Yo no sé lo que siento aquí en este lao izquierdo, dentro, mu hondo, cuando oigo su voz; parese la bendisión que mi mare me envía desde el Cielo, y cierro los ojos pa oir mejor lo que canta, y veo entre las sombras del pensamiento, a mi páere, allá muy lejos, muy lejos, entre nubecitas blancas iluminadas por el espléndido sol de Andalucía, contento y sonriente, con dos angelotes sentaos en sus rodillas.

Y la moza apoyó los codos sobre la ventana y cerró los ojos, y la voz, cada vez más cerca, entonaba cantares de amores, de los que llegan al alma, hasta que el trovador andaluz, montado en su jaca torda, detuvo su marcha frente a la casita blanca doselada por la parra de moscatel castizo.

—Buenas noches,Margarita. ¿Sería osté tan compasiva, que diese de beber a un sediento?

—Con toa mi alma,que un vaso de agua no se le niega a naide.

—Grasias. Ya sabía yo que tié osté un corazón tan hermoso como su cara.

—¿Pero me ha mirao osté bien?...

—Jase ya mucho tiempo.

—Entonces m'a visto osté con güenos ojos, porque soy mu feíta.

—No diga osté mentiras, que la puede castigar Dios.

—Yo no sé mentir.

—Pos lo que es en esta ocasión se va osté a condenar, porque es osté más bonita que la luna que la alumbra y que esas flores que cuida pa que la tengan envidia.

—¡Josú, y qué desajerao es osté, Manolillo!... Espere un poquito, que voy por el agua, pa que tan y mientras se arrepienta de lo que me ha dicho.

—No, no vaya osté, flor de azahar, que ya se me ha quitao la sed con solo mirarla. La sed que yo tengo es de cariño y por eso venía, a ver si me daba osté una mijita del suyo, pa vivir tranquilo lo que me resta de vida.

OSBORNE Y COMPAÑIA

Casa Fundada en 1772

Especialidades:

Menesteo	Pesetas	36.—	la doz
Amontillado Fino Quinta	»	45.—	»
Finísimo Coquinero	»	50.—	»

De venta en los principales establecimientos.

—¿Y pa vivir tranquilo le jase a osté farta mi querer?

—Como que sin él, pa náa quiero la vida.

—¡Josú, y qué serio se pone osté pa desirlo!

—Es que estas cosas de amor hay que desirlas con seriedá.

—Y si yo le ofreciese un poquirritín de cariño, ¿que haría osté?

—Volverme loco de contento; bendesí esta noche tan clara; regar con lágrimas de alegría las flores que tiene en la ventana; echar a vuelo las campanas de mi pueblo, y pedir al tío Joselillo la mano de su hija pa que el pare cura nos uniese pa siempre con una bendisión.

—Pues no haría osté pocas cosas...

—Muy pocas, pa lo mucho que osté se merese.

—Entonse, no tendré más remedio que darle un poquito de cariño, pa que arme osté esa revolución.

—Es que yo quiero mucho.

—¡Josú, y qué ansioso!; eso vendrá luego, cuando osté lo vaya ganando con sus acciones; cuando yo me convensa que osté lo merese.

—Pues entonces,vendré toas las noches pa ir sumando poquitos hasta tener el total, que es su corazoncito encerrao en ese cuerpo que Dios ha mandao a la tierra pa mi felisidá.

—Y yo esperaré a la ventana, regando mis flores y oyendo a lo lejos sus cantares.

—Y que van a ser más alegres que los que cantan los ruiseñores.

—Pues entonces, hasta mañana, que ya es tarde y hay que madrugar.

—Hasta mañana, mi vida; y que piense osté tanto en mí, como yo voy a pensar hasta que nos volvamos a ver en esta ventana.

. . . . . .

. . . . . .

Y Manolillo clavó las espuelas en su jaca torda, que partió veloz, relinchando, para demostrar que también participaba de la alegría de su amo; y los cantares del mozo, rebosantes de amor y felicidad, los escuchó la gallarda Margarita recostada en el alfeizar de su ventana, hasta que los últimos ecos se perdieron en las lejanías de los campos.

Desde aquel día, notó el tío Joselillo en su hija algo nuevo, y sus ojos y corazón de padre lo vieron todo muy claro; y al querer convencerse de lo que pensaba y veía, Margarita le contó sus amores con Manolillo, el hijo del panadero más rico del pueblo, y le pidió permiso para que el mozo y su padre vinieran a pedir su mano, para que la boda se celebrara el día de San Manuel...

—¡Sí, que vengan, que vengan cuando quieran!, dijo el tío Joselillo, que yo no he de poner trabas a tu felisidá. El es bueno y trabajaor, será un digno compañero tuyo y un buen padre de familia. ¡Ves!; ya estoy contento; ahora, cerraré los ojos y veré con los de mi inteligencia un mundo de color de rosa, como lo ve el que deja su deber cumplío y a los suyos felices y contentos. Dame un abraso, hija mía, que ya moriré con la esperanza de dejar una familia que rece por mí y unos nietecitos que pongan en mi sepultura ramos de flores de las macetas de tu ventana.

Antonio Fernández Arreo

LA PRENSA NEUTRAL

La prensa neutra, pseudoinformativa, porque reduce la información a la sola exposición de *hechos* (y aun así omitiendo cuanto pueda perjudicar sus miras y sobre todo sus intereses) silenciando todo lo que pueda revelar un juicio propio o una opinión propia que sirva para formar convicción y regla de conducta, sin lo cual ni lógica ni gramaticalmente hay ni puede haber *informe* (véase esta palabra en el diccionario) y no hay ni puede haber *información*, sino todo lo más *relato* o relación, casi al modo «papagallesco»: o *charla* insustancial e incoherentes cual *del mono con la linterna apagada* que nos pintó el Fabulista, es la que se aparta, voluntariamente, del campo de la política (en su sentido estricto) que es donde en la Edad Contemporánea, prosiguen la eterna pelea contra la Iglesia y civilización católicas, los que desde el principio se declararon enemigos combatiendo primero sus dogmas, luego su filosofía y su historia, y siempre y en todo vencidos.

Para no hacerse *odiosa*, dice esta prensa neutra, que se aparta de la política y de los partidos políticos; y abusando de la letra y el espíritu de las palabras del Apóstol, pretende justificar éste su «apartamiento» con el propósito que dice tiene de *ganar a todos haciéndose de todos*. ¡Y no advierte o no quiere o no le importa y lo subordina todo a su propio interés, que apartándose de la política, católica, *ipso facto* confirma en sus posiciones a nuestros adversarios, nos resta fuerzas y corrobora a los *vivos o a los tontos* (como también decía, y más crudamente, el integérrimo Cardenal Pié) en la idea de que los políticos católicos y los periodistas católicos somos fanáticos, y faltamos a la caridad, y somos rebeldes, y merecemos acabar sofocados en el desprecio de las gentes sensatas.

Ya dijo el gran Obispo de Maguncia, Monseñor Ketteler (y sus palabras las ofrecemos a la consideración de nuestros lectores), hablando de la prensa neutra:

«Por informes seguros hemos adquirido la certidumbre de que en estos últimos años la prensa llamada *neutra*, ha propagado bastante. Hay en esto un grave peligro. Esta prensa es el enemigo que siembra sin cesar abundante cizaña en el campo del Señor. Hace además gran perjuicio a esos periódicos que a costa de grandes sacrificios se han fundado para representar y defender a los principios católicos y cumplen su misión con valor y perseverancia en lucha por los derechos del pueblo y las libertades la Iglesia.»

El gran peligro que ofrece esta prensa neutra—dice el elocuentísimo abate Schaecler—«es quitar la luz y el aire y el pan a la buena prensa; se alimenta con ella a un enemigo disfrazado y se condena a perecer a un campeón, el buen periódico, que defiende nuestros intereses, incluso los religiosos.»

¡Qué gran verdad! Medítenlo los católicos.

Y cuando esta *prensa neutra* se atreva a decir, con notoria injusticia, haciendo coro a nuestros enemigos, que nos servimos de la Religión para fines políticos, que «damos y quitamos patentes de catolicismo», usurpando un magisterio que no nos compete; que somos intransigentes pecando por exceso de celo, respóndase con estas palabras de León XIII en su Alocución a los periodistas católicos en 1893:

—«Respecto de los periódicos católicos, si rechazan con más o menos energía los conceptos impíos, algunos inocentes católicos aconsejarán que no se mezcle la Religión con la política. La prudencia y la sabiduría son muy buenas, pero no «hasta conducirnos a perecer por prudentes y sabios.»

Manuel S. Asencio.

AUTOMÓVILES

SERVICIO

ENTRE

San Fernando y Algeciras

Salida de San Fernando (La Mallorquina)	4,30 t.
Salida Estación	4,45 t.
Llegada a Algeciras (Puerto) .	10,00 n.
Salida de Algeciras.	6,45 m.
Llegada a San Fernando . . .	12,00 »

LABOR DE PATRIOTISMO

Por la España antigua

Con placer grandísimo recibimos siempre los envios que de sus publicaciones se digna hacernos la Comisaría Regia del Turismo. En sus folletitos, con tanto primor editados y ornados con bellísimas ilustraciones; en sus Itinerarios de Viajes populares, esta patriótica Institución va haciendo el inventario de los restos como por milagro salvados de la devastación y ruina y conservados también milagrosamente de aquella copiosísima riqueza monumental y artística que acumularon nuestros padres e hicieron de la España antigua o tradicional el más variado y preciadísimo Museo del mundo cixilizado.

Basta la simple lectura de estos inventarios, de estos índices de pretéritas grandezas españolas, para vislumbrar lo que fué, hasta no hace mucho tiempo, la España de nuestros amores, la nación católica por antonomasia, la que fué por tantos siglos de épicas hazañas el brazo derecho de la Iglesia de Dios, la por Dios escogida para evangelizar un nuevo mundo, la que sólo buscó el reino de Dios y de justicia y recibió en premio de su fe y sacrificios la mas ingente y egregia añadidura; el Imperio más colosal y rico que registra la Historia universal, la Monarquía más paternal, prudente y poderosa que vieron los hombres; la paz interior más durable y fecunda que gozó jamás ningún pueblo de la tierra, e hizo posible que lucieran en nuestro suelo los nimbos de gloria de nuestros innumerables santos, la antorcha del saber en manos de nuestros sabios luminares de primera magnitud en los altos y serenos cielos de las Ciencias y las Letras, y los esplendores del Arte con las grandes maravillas obradas por nuestros incomparables artistas en todas las manifestaciones de lo bello y en tan alto grado, que lo *sublime* rubrica las obras maestras de los artífices españoles, admiración de propios y de extraños.

Cualquiera que sean los fines del *turismo*, aquí en España se ve forzado a evocar esa España que es nuestra España tradicional, si quiere despertar el interés de los curiosos que por su posición y medios de fortuna pueden gozar sobre la tierra de la visión de lo más selecto del ingenio humano o tener el placer de mover sus plantas sobre los escenarios mismos de las grandes acciones históricas. Así es que el turismo español, si vale decirlo así, los viajes por España más que solazar con lo deleitoso del paisaje variadísimo en nuestra privilegiada tierra y el espectáculo de nuestras vetustas ciudades y villas y con lo pintoresco de los diversos trajes y costumbres, diversas tanto como nuestras regiones, conduce a levantar ante la vista del visitante la grande y gloriosa figura de este gigante pueblo español, creyente y caballeroso, paladín de la Cruz de Cristo, al que ofrendó sangre y vida y consagró su espíritu nobilísimo, pues Ciencia y Letras y Artes en España, o no son españolas, o son cristianas, íntegramente.

En los itinerarios para excursiones a Gredos, a los Picos de Europa, a Sierra Nevada, a Guadalajara, Alcalá, Avila, y Toledo que acaba de publicar la Comisaría Regia del Turismo, ¿qué ofrece a los turistas y qué cataloga para que el turista halle recreo en estas excursiones?

¡Basílicas, monasterios, conventos, iglesias, que, dedicados a Dios, compendían nuestra historia nacional, las hazañas de los reyes, de los nobles y de los pueblos, de la España católica, de los que alzaron, en honor y reconocimiento a Dios «torres de oro, santificando la oriental mezquita y abrasaron el Korán del moro, del Evangelio con la luz bendita», como acierta a decirlo ¡el más escéptico! de nuestros poetas contemporáneos.

Y en esos templos españoles es en donde el sabio y el artista pueden hoy admirar las joyas de nuestra orfebrería, las grandes obras del repujado, labrado y talla maravillosa, los bordados suntuosos, las preciadas maniaturas en soberbios cantorales y breviarios, los lienzos y las estatuas de los que con pinceles y buriles hicieron aquí, no ya maravillas, sino verdaderos milagros. Y como relicario de tantas riquezas los templos mismos en los que el genio de la Arquitectura puso el sello de su mano.

¿No ha ser obra de patriotismo esta bendecida empresa del turismo en España?

Cuantos aliste la Comisaría Regia para sus excursiones, cuantos lean sus itinerarios y vean con sus propios ojos los restos de aquellos tesoros inmensos de la España antigua, si los vuelven a la España nueva y las comparan entre sí, no podrán menos de abominar de lo presente para anhelar la restauración del pasado.

O no son sabios y artistas, o no tienen ojos para *ver*, y sí sólo para *mirar*, lo mismo las Catedrales de Toledo o Burgos y los sepulcros de Cisneros y los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II, que la estatua de Espartero o el monumento á Prim, en que ahora el Gobierno invierte unos miles de duros para evocar las *glorias* de la «septembrina».

Viena

Pastelería : y : Confitería

CERVECERIA

Refrescos helados de todas clases

Servicio esmerado para lunchs, bodas, banquetes, bautizos, etc.

Dulces, pasteles, bollos y ensaimadas á 0'10 y 0'05.

Bombonería, caramelos, conservas, embutidos, quesos, Vinos y Licores de las marcas más acredíiadas.

Duque de Tetuán y S. Miguel 1 y 3

CADIZ

Crónicas de París

LOS CURAS CON MOCHILA

Cuando, merced al avance del ala derecha de los Ejércitos franceses, en el pasado noviembre, aquella pasó la frontera alemana y empezó a ocupar varios pueblos de la Alta Alsacia, la primera orden dada por la autoridad militar fué que había que respetar escrupulosamente las libertades y tradiciones religiosas del país. De todas las regiones que constituían la antigua Monarquía francesa, las más creyentes y las más practicantes eran la Bretaña y la Alsacia.

Y con alto sentido político, Alemania, durante su dominación en esta última, cuidó mucho de no atentar a esas tradíciones locales.

Joffre, que, sin embargo, es protestante, comprendiendo lo hábil de esa política, al girar, la semana pasada, su primera visita a los pueblos reconquistados, cuído de anteponer a todo la cuestión religiosa, diciendo: «Os traigo la seguridad de que vuestra fe y la práctica de vuestras creencias serán religiosamente respetadas».

Para probar hasta qué punto está en el ánimo de todas las conciencias esa necesidad, basta relatar un hecho que consta en todos los periódicos, y que es por todos extremos sinificativo.

Abiertas las escuelas públicas, se confió la dirección de una de las más importantes, la de Tahn, a un sargento reservista, que en la vida civil era maestro de primeras letras, el cual, muy penetrado de la importancia de su cargo, dirigió una patriótica alocución a los alumnos, felicitándose de que, por primera vez desde hace cuarenta y cuatro años, iba a darse el curso en lengua francesa.

Y terminada su arenga, iba a empezar la clase, cuando un muchacho, menos encogido que los otros, levantó el dedo en alto y dijo: «Señor maestro; se le ha olvidado a usted el *Pater*»

Terrible conflicto para el sargento. Libre-pensador empedernido, miembro de los Amicales del Sena, penetrado hasta los tuétanos del laicismo, el infeliz no sabía ninguna oración.

¿Qué partido tomar en aquel apurado trance? ¿Confesar su ignorancia? ¿Bularse de las oraciones y de los que rezan? ¿Infringir las órdenes de sus superiores creando un conflicto religioso y escandalizando a toda la población, pues los padres de los chicos asistían a la clase?

Rápida y confusamente debieron pasar por su cerebro todas las consecuencias, incalculables, de aquel primer paso, en apariencia tan insignificante, y tuvo una idea salvadora.

«En Francia, dijo, los discípulos son los que dicen la oración: recitad el *Pater.*»

Los muchachos entonaron a coro la oración dominical, y, al terminarla san-

Pedro Domecq

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑACS

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz:

DON ANTONIO RIOS Y FLORES,

Plaza de Belén, núm. 7.—Jerez de la Frontera.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

D. Fernando García Tejada y Pareja,

ANTIGUO ALUMNO DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Que falleció en Dos Hermanas (Sevilla) el Jueves 31 de Diciembre de 1914, después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de S. S.

(R. I. P. A.)

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla concede 200 días de indulgencia.

muerte de nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Fernando García Tejada y Pareja (q. s. g. g.), ocurrida en la villa de Dos Hermanas el pasado jueves, último día del año 1914.

El finado, a más de ser un excelente padre de familia y un católico práctico de ejemplar conducta, era muy querido y estimado de cuantos le conocían y trataban por la afabilidad de su carácter, llaneza de trato y otras cualidades que le habían granjeado las simpatías y cariño de sus amigos y convecinos.

Ingresó el año de 1885 como alumno interno en el Colegio de San Luis Gonzaga, de esta ciudad, donde cursó el bachillerato, estudiando después la carrera de Derecho, conservando siempre grande cariño a su Colegio y profesores los Padres de la Compañía de Jesús.

El día primero de año fué trasladado su cadáver a Sevilla, donde recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando, de aquella capital, constituyendo el acto del sepelio y conducción una grande manifestación de duelo, a la que concurrieron, a más de los numerosos amigos del finado, todo lo más distinguido de la buena sociedad sevillana.

Que Dios Nuestro Señor conceda al alma del fallecido amigo el eterno descanso, lo que rogamos a todos nuestros lectores así lo pidan en sus oraciones, y reciban su viuda, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame por tan triste suceso.

Pésames

Damos nuestro más sentido pésame a los Sres. de Grosso y Portillo, por el fallecimiento de su señor padre, ocurrido en Cádiz el pasado viernes, donde ha sido muy sentida la muerte del referido señor, que gozaba de generales simpatías.

También damos el más sentido pésame a nuestro querido amigo D. Augusto de la Cruz, por la muerte de su señora madre (q. s. g. g.), ocurrida en la Laguna (Canarias) el pasado mes.

Encomendamos al Señor las almas de los expresados difuntos, y rogamos a nuestros lectores que también hagan esta obra de caridad.

Boda

En Sevilla, en la iglesia del Santo Angel, contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita María Gutiérrez del Corral y Portilla y el joven D. Manuel Alvarez Ossorio y Fernández Palacios, a cuyo acto asistió una escogida concurrencia de la sociedad de Sevilla.

Felicitamos a los novios y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Vigilia

La Sección de la Adoración nocturna, de esta ciudad, celebró solemne Vigilia en la noche del 31 de diciembre al primero de año, cantándose misa solemne, en la que recibieron la Sagrada Comunión, a más de los adoradores, numerosos fieles que asistieron a tan devoto y conmovedor acto, que resultó muy hermoso.

Antes de la misa, el Sr. Arcipreste hizo una fervorosa y sentida meditación sobre la brevedad de los años de la vida, después de la cual se cantó el *Te-Deum*, y a las doce en punto se dió la Bendición Sacramental.

Viajero

Llegó de Bornos D. Vicente Merello y Docavo, administrador del Conde de Valdelagrana en aquella población.

Sufragios

El pasado lunes celebróse en la capilla de Nuestra Patrona una solemne Misa de Requiem, que fué oficiada por el presbítero D. Ricardo Luna, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Isabel Jiménez y Jerez (q. s. g. g.), esposa que fué de D. Ignacio Merello, ingeniero del puerto de Huelva.

Para asistir a dicho acto, vino a ésta el citado Sr. Merello, acompañado de su hijo Julito, de su señor padre D. Julio Merello y Alberti, Inspector jubilado de ingenieros civiles, y de su hermana la bella y elegante señorita María Merello.

Academia Olivera.

Preparatoria para ingreso en las Academias militares del Ejército y Armada.

Este Colegio se encuentra funcionando desde el 1.º de Octbre en la calle Constitución, núm. 13.—San Fernando.

DIRECTOR

D. Gonzalo Olivera Manzorro

Capitan de Infantería de Marina

Pedid Reglamentos.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD

— RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA —

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

H. Y RESTAURANT

La Mallorquina

Situado en el centro de la población

Cómodas Habitaciones, Amplio Comedor, Alumbrado eléctrico en todala casa.

Pastelerías y Confiterías

DE

JOSÉ QUIROS PÉREZ

Constitución, 88 y 90 y 147.

Teléfono, núm. 22. — Teléfono, núm. 22

San Fernando

Sport Portuense

Expendeduría Oficial de Explosivos, núm. 12.

ESPECIALIDAD

en Cartuchos cargados de Caza y Tiro de Pichón.

Surtido completo en este ramo

Calle San Juan, núm. 1

Expendedor oficial: Don Javier Merello.

El tan renombrado y antiguo

H. DE VISTA ALEGRE

ha sido adquirido por D.ª Rosario Rodríguez, dueña del Hotel Portuense, introduciendo mejoras importantísimas en el mismo.

Estás son: Nuevo decorado en sus habitaciones.—Gran lujo y confort en todos sus departamentos.—Excelente cocina.—Servicio esmerado, etc., etc.

Vergel, 9.-Puerto de Santa María.

Antigua de Tadín

Viuda é hijo de José Sáiz

SUCESORES DE

García Movellán y Sáiz

Herrajes, Herramientas y toda clase de Ferretería. — Pinturas, Drogas y Batería de Cocina.—Loza, Cristal plano y hueco.—Vajilla de loza y cristal reglamentria para buques de guerra.

EFECTOS NAVALES

ÚNICO REPRESENTANTE EN ÉSTA

DE LA PLATA MENESES

Hierros, Metales y Maderas de todas clases

JOHNSTON

Kalsomine seco y Pinturas al fresco.

Imprenta de M. Alvarez: Feduchy 12

Coñac Terry

PUERTO DE SANTA MARIA

tiguándose, el mismo sargento hizo la señal de la cruz.

Al día siguiente se había aprendido de corrido el Padre nuestro, y lo recitó con toda la clase.

Rindiendo así acatamiento a una verdad evidente y reconociendo que, aun prescindiendo de toda razón de orden moral, la purificación religiosa y el respeto a las creencias están impuestos por el más elemental patriotismo.

De lo más bajo de la escala jerárquica militar, del humilde sargento, pasamos a lo más alto, al ministro de la Guerra.

El hecho me fué referido, bajo el sello del secreto, en Burdeos, tres meses há, por una persona allegadísima al conde de Mun, y si hoy lo divulgo, es porque he visto que ha pasado a ser del dominio público, y que hoy nadie lo ignora, sin que halla provocado la más mínima protesta, contra lo que se creía.

Todos saben que el establecimiento del clero castrense se debe al insigne orador católico, quien lo arrancó al ministro de la Guerra, con una sola condición: la de que fuera gratuito, o, a lo menos, no retribuido por el Estado, quedando a cargo de los fieles el renunciar a los capellanes militares.

El conde de Mun abrió una suscripción, que produjo en el primer momento, si mal no recuerdo, de veinte a veinticinco mil duros; pero, no desconfiando en obtener justicia completa volvió a la carga con Millerand, diciéndole:

«Ya tengo para hacer frente a las primeras necesidades del servicio castrense; pero a un hombre, que, como usted, señor ministro, tiene letras, no se le debe ocultar el principio de justicia que entraña la máxima *dignus est operare mercede sua*. Ahi tiene usted centenares de hombres, dignos del mayor respeto, que dan a su Patria, su tiempo, su sangre, su vida y su corazón, y la Patria les niega un mendrugo, obligándole a vivir de limosna. ¿Es esto equitativo? ¿Es moral? ¿Es decente?

A lo que Millerand, después de meditarlo mucho, parece ser que respondió:

«Amigo mío; estoy completamente de acuerdo con usted, por lo que atañe al fondo de la cuestión. En principio debemos retribuir a ese clero con los fondos públicos. Pero ¿de qué fondos? No hay en los presupuestos ningún capítulo en ese sentido. Para introducirle hay que pedirlo al Parlamento, y suscitar discusiones ociosas y aun peligrosas. También como yo conoce usted las circunstancias y el personal que me rodea, y tan sinceramente como usted desearía yo poder arreglarlo todo. Pero no negará usted la sabiduría del refrán según el cual no es posible relevar el tiro de un coche cuando se está atravesando un vado. Esperemos la conclusión de la guerra, y entonces podré buscar otros colaboradores. Hoy tengo que respetar los que están en sus puestos, que harían mil historias si cediese al ruego de usted. Sin embargo, para probarle mis sentimientos de justicias y mi amistad hacia usted, consiento en asumir una gran responsabilidad. Hay un crédito en el ministerio para gastos imprevistos, y de ese crédito pagaré a los capellanes castrenses, que tendrán sueldo de capitán, caballo y asistente. Sólo le pido, a cambio de mi condescendencia, que no lo diga a nadie, para evitarme interpelaciones estúpidas cuando se reunan las Cámaras».

El tratado se llevó a cabo, pero el secreto no se guardó. Hoy nadie ignora la situación real de los capellanes castrenses, retribuídos como oficiales, y ni una sola voz se ha levantado para protestar.

Lo cual demuestra en evidencia que esa medida corresponde al unánime deseo y satisface una aspiración universal, hasta el punto de que, si cualquiera se atreviese a hacer observaciones, la indignación pública le taparía la boca, y aplaudiría al ministro.

Que Dios dé el triunfo a quien lo merezca, y que en Francia, vencedora o vencida, persista ese espíritu que hoy parece inponerse de modo irresistible, y esta desdichada nación habrá terminado su largo y humillante calvario, correspondiendo grandísima parte en la obra de su redención a los curas con mochila.

Francisco Melgar

Sección de noticias

Fallecimiento

Triste impresión ha causado a cuantos le conocían, la inesperada noticia de la

das que hacen palpitar el corazón en el pecho, con un no se qué que atrae, que se apodera del alma y la cautiva, y a pesar de las rebeliones de carne y sangre, la subyuga y la vence.

—¡Pero todo eso tiene traza de sermón, *Pater!*—dijo interrumpiéndole el capitán.

—Dispense V., capitán; es el proemio de la novela prometida; pero necesariamente ha de tener algo el sabor del terruño, algo de sacristía, que indique su procedencia; no hay más remedio que resignarse.

Pues señor, reanudando el hilo, diré que cuando salimos de aquel triduo de Ejercicios en que habiamos estado completamente en silencio, nos miramos el uno al otro sonriendo:

—¿Y bien?—me preguntó el.

—¿Y tú?

—No, tú primero.

—No... echemos a cara o cruz.

Yo tuve buena suerte, y él tuvo que responder:

—¡Sacerdote!

—Y yo también!

Al comenzar este estudio sobre lo

en que ellos serían el báculo de su vejez.

El tiempo, que se pasaba demasiado de prisa, lo desmigajábamos casi todo en visitas de cumplido. Sin embargo, había un círculo de personas que en aquel tiempo me eran por extremo simpáticas.

Cinco o seis familias de oficiales habían formado una tertulia sin pretensiones, pero sumamente agradable. Los papás departían entre sí y fumaban, las mamás hacían alguna labor de aguja o jugaban a algún juego inocente, y... por supuesto hablaban siempre, y los niños, eso bien lo sabía yo, porque niño era yo entonces, corrían por el jardín, divirtiéndose con todos los juegos propios de su edad, cantando y hasta bailando...

—¿Cómo, V., *Pater*, ha bailado también?

—Pero no los bailes de ahora; aquello era más sencillo y más ingénuo. Había sobre todo en aquella tertulia una cordialidad tan franca, una intimidad tan sincera y tan total carencia de la enojosa etiqueta, que pienso no

nada que mueva el corazón con palpitaciones de emoción más divina, nada que mueva a lágrimas más consoladoras como el traer a los brazos de Dios un alma, una sola alma! Esto lo afirmo porque lo sé.

—¡Ah, *Pater*, qué léjos está todavía la novela!

—Pues nunca ha estado más cerca.

El cielo nos llamaba a los dos al sacerdocio, y era grande la alegría que se desbordaba en nuestros corazones; ni al uno ni al otro nos preocupaba nada en la tierra.

—

Llegaron para nosotros las tan deseadas vacaciones, y desde el colegio volamos a la ciudad en que entonces se encontraba de guarnición *nuestro regimiento*, como le llamábamos nosotros.

¡Qué alegría volver a ver la familia! ¡Qué abrazos tan repetidos y tan cariñosos! Nosotros éramos ya unos hombrecitos. Nuestras madres nos cogían del brazo y nos hablaban de cosas más confidenciales e íntimas: estaban santamente orgullosas de sus hijos, y pensaban en la hora, que se iba acercando,

porvenir, el primer consejo de nuestro Director, el más importante según él, y sobre el cual insistió todos los días, había sido: «Reflexionad bien, maduramente, una y otra vez; no os decidais hasta que veais claro; pero entonces que sea para siempre y sin vacilaciones.» Nos habíamos penetrado vivamente de esto, y en verdad que lo que habíamos dicho a Dios era irrevocable para siempre y sin vacilaciones. Teníamos todavía dos años por delante para concluir los estudios del colegio; en ese intervalo, qué de acontecimientos podían sobrevenir... como sobrevinieron...

—Vamos, ya empieza a salir la novela.

—Pero suceda lo que suceda, seremos sacerdotes, y con el auxilio de Dios, como lo vais a ver, lo fuimos.

—

¡Sacerdote!

Para muchos hombres de nuestra época, esa palabra no evoca más que la idea de un individuo de la clase media que vive en una posición poco lucrativa, pacífica, que exige algunos

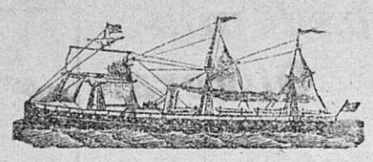

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: *Rebajas en los fletes de exportación.* La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la Comp.ª Trasatlántica

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

CÁDIZ

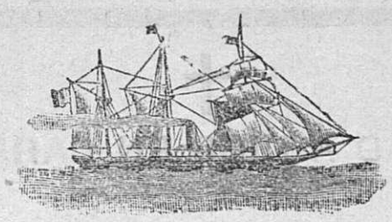

VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias,

Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, diríjanse a la

Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía

Cánovas del Castillo, número 48

Puerto de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

JOSÉ MARÍA TEJERA

Materiales de construcción. ═══ Artículos sanitarios.

Pídanse Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR

J. G.ª VEAS, Químico Farmacéutico.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

JIMENEZ Y REGIFE

Mosaicos, Cementos, y otros artículos

SAGASTA, 18 Y 21.

Representante en el Puerto Santa Maria, Félix Tejada

Disponible

LINEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.ª, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. **Los lunes, a las 16.**
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerqu. **Los Viernes, a las 16.**
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella. **Los Miércoles a las 18.**
Admite carga y pasajeros.—Informará su consignatario: **JUAN JOSÈ RAVINA.** Beato Diego de Cádiz, 12. CADIZ

Manuel Tardío

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37
Puerto de Sta. Maria: Larga, 104
Sevilla: Villegas, 2
Jerez: Santa Maria, 8

Se conducen encargos á Madrid y Barcelona

IMPRENTA

DE

Manuel Alvarez

Feduchy, 12.-Cádiz

Impresiones de lujo y corrientes

Precios económicos.

sacrificios desagradables, pero que en cambio está libre de ciertos cuidados terrenos. No la desean para sí, y como tienen un corazón sensible, compadecen a los que han elegido, como ellos dicen, esa carrera.

Mas a los hombres de fe, Dios les da luces que iluminan la verdadera naturaleza de las cosas.

Para Dios, en la vida, en la humanidad, en el mundo no hay más que una cuestión, una sola, en cuya comparación todas las demás no son nada. A saber, si esas almas libres que van y vienen, y se cruzan, y se agitan en ese hormiguero humano y se disputan todos esos microscópicos intereses fútiles, visibles, que se llaman fortuna, honor, dicha, gloria; si esas almas quieren o no quieren salvarse. Para Dios no hay más que esto: la santificación de las almas. Todo lo restante desfila delante de Él como si no existiera.

—¡Vamos, de nuevo comienza el sermón!

—Déjenme proseguir...

Cuando Dios llama a un jóven y le

dice: ¡Sé Ministro de mis altares! le asocia a su gran obra, hace de él como otro Cristo; le entrega las almas, esas almas tan amadas y por las que su Hijo derramó a poder de tormentos toda su sangre: *Pasce agnos*. Y no veis lo que entonces significa esta palabra: ¿Sacerdote? El sacerdocio es el honor supremo, la más encumbrada de todas las dignidades. ¡Qué importa, pues, que en la vida sacerdotal haya horas terribles y días amargos! ¡Qué importa la soledad y la austeridad de la vida! ¡Qué importa si a lo largo del camino no va uno recogiendo más que desprecios e ingratitudes! ¡Qué importa que nos calumnien y que nos maldigan!

¡Creeis que no vale nada el estar asociado con Dios a la gran obra de la Providencia!... ¡Creeis que nada significa sentir uno cada día en el altar que el Corazón de Cristo palpita entre nuestras manos y en nuestro corazón! ¡Creeis, en fin, que no es nada eso de salvar almas!

Pues yo os puedo asegurar que no hay nada en la tierra tan dulce, nada tan bueno, nada tan delicioso y suave,

haber encontrado más verdadera amistad y más dicha ni aun entre personas que une una misma sangre. Aun ahora mismo, después de treinta años, cuando esos recuerdos vuelven, me siento deliciosamente conmovido, veo a todos y a todas, paréceme reconocer sus fisonomías, oir su voz; los llamo por sus nombres... ¡Dios mío, cuántos han muerto ya!

Pues bien[a] en aquella ocasión y durante nuestra ausencia, el círculo de los contertulios se había agrandado, y cuando fuimos, nos presentaron al brigadier R..., a su señora y a sus dos hijas Enriqueta y Eufrosina.

El padre, con una hoja de servicios brillante y viendo relucir en lontananza los entorchados de mariscal y aun de capitán general, era el regocijo de la sección de gente grave. Su esposa, de mayor edad que nuestras madres, era por su finura y amabilidad modelo de señoras. Enriqueta, que tenía unos veinte años, estaba en medio de los dos extremos de los mayores y los más pequeños, era la inseparable compañera de una hermana mía de su

un solo pensamiento oculto para él, ni un solo sentimiento de mi corazón. Tenía recto juicio y muy buen corazón.

Desde los principios de nuestro año de retórica, hicimos, bajo la dirección de un excelente maestro y Padre espiritual, lo que se llamaba en el colegio «unos Ejercicios de vocación.» Hicímoslos como a hurtadillas y a espaldas de nuestros compañeros en los intervalos de clase a clase, o de estudio a estudio.

No conozco nada más trascendental y conmovedor que esos Ejercicios religiosos en que un jóven se pone cara a cara con Dios y le pregunta: «Señor, haced de mí lo que os agrade... Vos sois mi dueño: héme aquí pronto... ¿Qué mandais, Señor?» Y después rompiendo mentalmente todas las lazadas del corazón, todos los atractivos del alma, dispuesto a marchar por todos los caminos, indiferente a todo, espera y escucha.

Ahora bien; Dios responde... Responde con la misteriosa voz de sus inspiraciones y su gracia, no con voz perceptible al oido; pero sí con llama-